



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.092.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE
HERMOSILLA BARRIENTOS
Y OTROS.

LAJA, 10 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 376.
- 2.- Correo de Invitación de la Asistente de Capacitación Ceti.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora; Sr. Adolfo Aros Figueroa, Encargado Área TP; Sr. Domingo Vergara Escobar, Docente y Sr. Carlos Quintana Inostroza, Pañolero del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Concepción, el viernes 19 de junio de 2015, con motivo de participar en Ceremonia de Finalización Proyecto Mineduc "Fortalecimiento y Articulación de la Educación Técnico Profesional", que se realizará en Universidad Federico Santa María.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios Indicados, el reembolso de gastos de alimentación a los docentes y pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Quintana.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /